

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo, 1 de Septiembre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

FUM. 3.412

Breves Apuntes

PARA LA Historia Eclesiástica de Almería

Ilustrísimo señor Dr. don Gabriel Pascual de Orvaneja de Bncisso y Valdivieso.

El hábito Coral de color morado de los Capitulares de esta Iglesia. Traje de los Beneficiados. El señor de Orvaneja es nombrado Gobernador del Obispado.

Del hábito Coral de color negro vinieron usando los Canónigos hasta el año de 1882, en cuya fecha el Excmo. señor Obispo de venerada santa memoria, Dr. don José María Orberá y Carrión, solicitó y obtuvo de Su Santidad para su Cabildo, el uso de traje Coral morado, por Breve de 18 de Diciembre de dicho año. Antes había solicitado y le fué concedido también por Real Decreto de 26 de Enero de 1880, el tratamiento de Excelencia para la Corporación Capitular.

En el artículo 128 de los «Estatutos de esta S. y A. Iglesia Catedral» se describe el Hábito Coral en los siguientes términos:

«Los Canónigos de esta S. I. C. han de usar por Breve de S. S. León XII de 18 de Noviembre de 1882, solana de seda morada con botonadura y vivos encarnados, roquete con mangas, capillo morado con cogulla como la solana, solideo y bonete con boria verde para traje diario; en los días que se señalarán en la tabla Apéndice número 5, en lugar del capillo usará capa morada con cauda (cola) o sin ella, según se expresará en el mismo Apéndice, con embozos o vueltas de raso encarnado y almucio con cogulla como el capillo, y la pechera de raso encarnado; el traje de diario puede ser de merino del mismo color. Asimismo por Rescripto de la S. C. C. de 15 de Noviembre de 1890 fué concedido además a los Capitulares de esta Iglesia el uso de botones y vivos morados en el traje talar.»

Antes del Concordato existían en esta S. Iglesia, para el servicio del coro y Altar un número de Racioneros y Capellanes llamados de número, que fueron creados en la Erección al mismo tiempo que los Capitulares: todos fueron suprimidos en 1851, en cuya fecha se crearon los Beneficiados, o Capellanes existentes, en número de doce a quienes para el traje coral le fué concedido el uso de roquete pero sin mangas. En el artículo 194 de los mismos Estatutos aparece lo siguiente con respecto a su traje de Coro: «El hábito coral de los Beneficiados consistirá en roquetes sin mangas con encaje en toda la parte inferior y puntilla en el cuello; muceta de seda de sarga negra sin cogulla y solideo y bonete con boria negra: los días en que los Capitulares llevarán capa usarán también los Beneficiados capa negra de merino sin cauda y capillo del mismo color sin cogulla; los embozos o vueltas de la capa y el antepecho del capillo serán de sarga de seda negra»

En el art. 10. del cap. 1.º del Directorio se prescribe que «los Salmistas, Acólitos y demás sirvientes de Coro no se presentarán jamás en él sin llevar... y sobrepelliz con manga que llevarán siempre recogida durante los Oficios Divinos» A la vez se dispone en el art. 131 de los Estatutos que no

se admita en el Coro a eclesiástico alguno «que no se presente con el traje que a cada cual corresponde, debiendo hacerlo de sobrepelliz el Clero Parroquial y los profesores y alumnos del Seminario».

Prosiguiendo ahora la narración que interrumpí, por hacer la historia del origen y variaciones del hábito coral de los Prebendados de esta S. Iglesia, y del sobrepelliz propio del clero de la Ciudad y Diócesis de Almería, consagrado por los siglos, aparece en el Acta de 18 de Septiembre de 1682 un acuerdo, por el que se le dá Comisión al Deán señor de Orvaneja, para que vaya a la Corte a gestionar asuntos del mayor interés e importancia para esta Iglesia.

En 4 de Enero de 1684, es la Vacante del Obispado por traslación del Ilmo. señor don Juan Santos de San Pedro a la Sede de Pamplona, es nombrado Gobernador único de la Diócesis, y por serlo así elegido aceptó, al tener conocimiento del resultado del escrutinio.

En 6 de Agosto de 1685 presenta escrito pidiendo se le entregue un traslado, de los documentos y antecedentes relativos a la Reliquia de San Indalecio, cuya adquisición para esta S. Iglesia sigue gestionando, acordándose se libere el traslado y se le entregue.

En el mismo día acuerda el Cabildo por su iniciativa, enviar Legación al Príncipe para que interese de S. M. «el que se aplicaran los dos Beneficios vacantes de la Parroquia de San Juan para la dotación de las dos Cátedras de Gramática del Seminario y que estas se proveyeran en las personas más idóneas.» Tuvo la satisfacción de presidir las oposiciones para la provisión de las Cátedras por haberse conseguido lo que se pidió a S. M., como ya dejé consignado en el capítulo anterior.

B. CARPENTE

En el mejor de los mundos

¡Ande la renovación!

Nuestro número de ayer ha salido con blancos. La censura ha tenido a bien destripar un sueltico, en donde hablando de la cuestión del pan, aprovechábamos la ocasión para decir que los periodistas han declarado invisible al gobernador, y que por esta causa no conocíamos la determinación que adoptaría. No hemos sabido hasta ahora que una noticia de esta índole podía influir en la cuestión internacional. Pero de todas formas, acatamos la determinación del censor, que si bien es un subordinado del gobernador civil, por lo demás, nos parece persona en extremo amable y muy simpática.

Y no sólo la acatamos, sino que nos congratula ver nuestro periódico con blancos y todo puesto a la altura de los más importantes rotativos madrileños. ¡Ah! es nada! Ahora, que no sabemos que declarar invisible al gobernador, no sin fundamento, y decirlo en letras de molde, para que el público se entere, entraba de lleno en la ley contra el espionaje. Confesamos nuestra ignorancia. Pero váyase por la que demostró el gobernador civil preguntando a sus asesores, si tenía medios de suspender una publicación, que bien podía ser la nuestra u otra de las que no pasan por los desacerdos del señor Viala, y en uso de un legítimo derecho, censuran su gestión.

No caeremos en la vulgaridad de creer, (aunque se dice insistentemente), que el gobernador tiene dada orden de que tache el lápiz rojo los comentarios desagradables que se le dirijan. En este caso, tendríamos que conceder beligerancia al señor Viala, y esto es precisamente, lo que no queremos. La opinión lo ha juzgado ya. Y que si se la concediéramos, tantos y tales son sus desaciertos, que nuestras galeradas iban a parecer campos de amapolas.

Se cree intangible el señor Viala, y toma enfado cuando le decimos que es moderno señor de horca y cuchillo, que quiere tener

en cada periódico un órgano oficioso que reproduzca sus discursos, es decir su discurso de siempre, o cuando le recordamos que su labor al frente del Gobierno dejó bastante que desear, o en fin, cuando apuntamos que ha tenido la habilidad de enemistarse con las autoridades y personas de más prestigio y simpatías en la capital. ¿Pero qué tendrá que ver todo esto con la cuestión internacional?, nos preguntamos insistentemente.

¿Tendremos que recurrir al Excmo. señor ministro de la Gobernación, para que ponga en este asunto la última palabra?

Decididamente, vivimos en el mejor de los mundos. ¡Y dicen que nos renovamos!

Pero preferimos soportar con paciencia las flaquezas de nuestro prójimo, a ser más explícitos, exponiéndonos a que se diga que nos ensañamos, ahora que el señor Viala se bate en retirada.

DE SOCIEDAD

Se encuentra entre nosotros, procedentes de Táberas, nuestro particular amigo don Pedro Castillo Martínez.

Ha venido con su distinguida familia el nuevo magistrado de esta Audiencia don Eduardo Fraile.

Se encuentra mejorado de la dolencia que sufre nuestro respetable amigo el Fiscal de la Territorial de Zaragoza, don Carlos Valcarcel y Blaya.

Vivamente deseamos su total restablecimiento.

En Ocaña dió a luz el día 29 de Agosto último, con toda felicidad un niño la señora del maestro nacional del pueblo, don Joaquín Morales Herrerías.

Sea enhorabuena.

Ha regresado de Albánchez la bella y distinguida señorita Rafaela Salvador Liáñez.

Ha venido de Ohanes el médico don Antonio Navarro.

Ha experimentado algún alivio en su dolencia el abogado y presidente de la comisión municipal de Hacienda, don Miguel Naveros Burgos, cuya mejoría deseamos.

Están en Almería el maestro nacional de Benítez don Ramón González Pérez y el estudiante don José Pérez Prados.

Mañana marcha a Toledo y Guenca el Arcediano de esta Catedral don Diego Marquez Melero.

Fuera de Almería no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de cinco pesetas

Los pagos son adelantados, y los gastos de giro de cuenta de los remitentes.

POR TELEFONO

Firma regia

DE GUERRA

Madrid, 31.—El rey don Alfonso ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

—Disponiendo que los generales que están en la situación de activo y mandando brigada de infantería de la 1.ª y 9.ª divisiones, y que no hayan sido designados para otros mandos, se consideren confirmados en los puestos que ocupen, aunque varíe la actual composición del cuerpo a que pertenezcan.

—Nombrando comandante de Artillería de la 4.ª división al general don Santiago Valderrama.

—Idem comandante de la Escolta Real al infante don Fernando.

—Concediendo el mando del 2.º regimiento montado al coronel don Julio Bota.

—Disponiendo que los generales de brigada ascendidos recientemente, residan en los puntos en que se encuentran actualmente.

MADRID

Cuartilla suelta

Hace un periódico la observación, bastante exacta, de que apenas hay quien hable de Maura. Don Antonio va y viene de Solórzano a Santander, de Solórzano a San Sebastián o de Solórzano a Castro-Urdiales. Va y viene, queda, silencioso, sin otro ruido que el que produce el motor de su auto, elegantemente muy inferior y bastante más desagradable que el cascabeleo de los antiguos carricoches de lujo. Parece que don Antonio, tan magnífico, tan coruscante, tan aparentemente galo o portugués en otras ocasiones, quiere ahora pasar por inadvertido o por insignificante o por poquita cosa, sin llamarse apenas Antonio o Pedro, aunque presida el Consejo de ministros y a una serie de ministros que se llaman, se dicen, o se les dice, no se al por antifrasis, de altura.

Será casualidad o será resolución libre y consentida. Quizás sea esto. El señor Maura acaso considere que cumple un deber y sirve a su patria siendo un primer ministro tapadera, un primer ministro que va donde le llevan los segundos y los terceros. Y como el papelito es de primer ministro, sometido a los segundos y a los terceros, no es de lamentable apetecible, don Antonio que lo sabe muy bien, prefiere no ser visto, ni oído y preferible ser olvidado.

A ese fin hace todo lo que puede y sabe. Se produce con gran modestia. Habla en voz baja o por señas, anda de puntillas y da casi la sensación de que no existe. Casi todos los días se oye la voz opaca de Dato, o la destampada y chillona de Romanones, o la áspera de Cambó, y hasta hacen sus pinitos los consejeros técnicos de Guerra y de Marina. Pero don Antonio no dice pio, no hace una frase, no tiene un gesto; parece uno de esos hombres fáciles, acomodaticios, sin esquinas o sin aristas, es decir, sin espíritu y sin nervios que a todo se avienen y a todo se rien porque lo que desean es que les den pan, aunque les llamen... picaros.

Parece, pero no es así. Don Antonio calla, porque sabe que el divino papel que desempeña no le permite hablar. Después de un tan honroso ostracismo, de tantos vibrantes discursos, de tantas aceras notas, con todos sus perendengues morales y sociológicos, y con su leyenda de hombre de una plaza, queda reducido a... pabellón, que cubre la mercancía que, por averiada, ha repugnado él siempre...

¡Qué Dios se tome en cuenta para descargo de sus pecados y de sus errores y como atenuación de las soberbias presidenciales, si las hubo, esta gran humillación, este imponderable sacrificio.

MIGUEL PEÑAFLORES

En el Ayuntamiento

Orden del día

Para el Cabildo de mañana regirá el siguiente:

—Recibe del procurador señor Fernández Burgos de 100 pesetas, por cuenta de sus suplicos en el pleito de mayor cuantía que insta la Sociedad Lebón contra el municipio.

—Escrito de varios vecinos de la Barriada del Cabo de Gata sobre la incoación de expediente de declaración de utilidad pública de un camino vecinal desde aquella Barriada al Alquízar.

—Oficio del señor Administrador de Propiedades e Impuestos trasladando acuerdo del señor Delegado de Hacienda en reclamación económica administrativa

va de don Eugenio de Bustos sobre pa-
tentes.

—Oficio del señor gobernador trasla-
dando acuerdo de la Comisión Provincial
en reclamación de don José Cordero So-
ra y don Luis Campos Mora sobre Re-
parto Vecinal del año corriente.

—Circular del Comité permanente del
Mensaje de la Paz de Barcelona interesan-
do la adhesión de este Ayuntamiento.

—Recibo de Francisco Fernández im-
portante pesetas 178'12 por la manutención
de las caballerías que posee el Ayun-
tamiento, durante el mes actual.

—Certificación del señor Arquitecto
acreditativa de las obras realizadas para
la construcción del nuevo Matadero en el
mes de Julio último.

—Varios informes de la Comisión de
Hacienda.

—Extracto de los acuerdos adoptados
por el Excmo. Ayuntamiento en el primer
trimestre del año actual.

—Factura de 144'35 pesetas por sumi-
nistro de medicinas al botiquín del Cabo
de Gata.

—Informe de la Comisión de Beneficencia
en la propuesta de nuevos precios pa-
ra suministros de farmacia.

—Expediente de liquidación de crédi-
tos con Lebón y Compañía.

El precio de las medicinas
Ayer mañana se reunió la Comisión de
Beneficencia, acordando informar al
Ayuntamiento que proceda a acceder a la
subida de precios que fijan los farma-
céuticos a las medicinas, por ser dichos
precios los de costo.

Un telegrama
El Fiscal del Supremo, señor Coblán,
ha telegrafado al alcalde, participán-
dole que, al regresar de Almería el señor Te-
niente Fiscal, se complace en reiterarle
su saludo a la par que le expresa su re-
conocimiento por las atenciones y diferen-
cias que le ha dispensado.

Cesantía
El alcalde decretó ayer la cesantía del
alcalde de barrio del distrito sexto, Juan
Redondo Martínez.

A presentarse
En el Negociado de Quintas del Ayun-
tamiento deben presentarse para informar
les de asuntos de interés, José Vicente
Hernández, José Antonio López Segura,
Carlos Martínez Andújar, Luis Sánchez
de la Casa, Juan Gallardo Sánchez, Cris-
tóbal Mata Quintana y Francisco Pera Ita
Coromina.

Al Juzgado
El alcalde puso ayer a disposición del
Juzgado a Juan Muñoz Expósito, por pro-
mover riña y escándalo en el Barrio Alto.
La exportación del pescado
Comunican de Huércal que la exportación
de pescado por la estación del ferro-
carril de dicho pueblo, desde Enero al 15
de Junio, asciende a 2848 kilos, todos
para Fianza.

El alcalde ha oficiado al Jefe de la
estación de la capital interesándole los
datos de las facturaciones hechas en el
mismo periodo de tiempo por dicha esta-
ción.

Sesión extraordinaria
Ayer tarde, a las cuatro celebró el Ayun-
tamiento sesión extraordinaria para elegir
los tres concejales y tres vocales asocia-
dos que han de formar la Junta local de
Subsistencias encargada de distribuir el
carbón de usos domésticos.

Fueron designados los concejales don
Antonio Villegas, don Fernando Muñoz
y don Antonio Iribarne, y los vocales aso-
ciados don Pascual Lacal, don Angel Pas-
tor Jiménez y don Antonio Mateos.

La sesión fué presidida por el alcalde,
y asistieron los concejales, señores Iribar-
ne y Muñoz.

Mañana, lunes, a las cuatro, se consti-
tuirá la nueva Junta con los señores de
signados.

NECROLOGIA

Victima de breve y traidora enfermedad
ha fallecido en Gádor, doña Herminia Escu-
dero de Giménez, siendo su muerte un refle-
jo exacto de su vida ejemplar.

Cristiana práctica y fervorosa, era su
ocupación constante el ejercicio de la cari-
dad.

Ha muerto muy joven; aún no había cum-
plido 35 años.

Su muerte ha producido impresión dolo-
rosa y de todos los labios no brotan más
que elogios de sus virtudes.

A su inconsolable esposa don Paulino Gi-
ménez, ofrecemos el testimonio de nuestro
pesame y sírvale de lenitivo la seguridad de
que Dios Nuestro Señor, habrá recompen-
sado a la que en vida fué su fiel compañe-
ra, madre caritativa y un modelo de cris-
tianas.

Descanse en paz!

NOTICIAS DE SUBSISTENCIAS

Un telegrama

El alcalde de Puebla de la Calzada ha
dirigido al de Almería el siguiente tele-
grama:

"Informados por la Prensa de escasez
harina esa plaza, nosotros cederíamos y
facturaríamos enseguida, facilitándonos
material diez o quince vagones, clase re-
donda, a 65 pesetas por ser de trigo de
precios libres; pagos al contado."

Sabemos que hay ya almacenistas dis-
puestos a adquirir la harina ofrecida.

Más sobre las harinas

Ayer se recibieron por ferrocarril 600
sacos de harina, procedentes de García
Jiménez (Jaén) y Torón (Granada).

Poco a poco, se ha conjurado la cues-
tión del abasto.

Los alcaldes de Adra, Tabernas y Sor-
bast legañan, interesando el pronto en-
vio de harinas.

Se les ha contestado disponiendo que
designen comisionados para adquirirlas
en nuestra capital.

El subsecretario de Abastecimientos
participó ayer que ha telegrafado al go-
bernador civil de Granada, a fin de que
no obstante los temores de escasez que
hay en aquella provincia, vea el medio de
remitrir las partidas de harinas que hay
compradas con destino a Almería.

La sesión de la Junta

A las seis de la tarde se reunió ayer la
Junta provincial de Subsistencias, con
asistencia de los señores Delegado de
Hacienda y alcalde, y de los asesores don
Manuel Tolosa, don José González Mat-
aliane, don Manuel Pérez García, don
José Sánchez Estreña, don Emilio Téllez,
presidente de la Unión Agrícola y el de
la sociedad de Labradores.

La sesión duró hasta las siete, finali-
zándose a la salida la siguiente nota ofi-
cial:

Se aprobó el acta de la anterior.
Dióse lectura de un telegrama de la
Comisaría de Abastecimientos, para que
en armonía con lo que preceptúa el pá-
rrafo 2.º del artículo 7.º del Real Decreto
de 10 de Agosto próximo pasado, se infor-
me por la Junta acerca del precio que
habrá de regir en esta provincia para la
compra de trigos que realicen los sindi-
catos de fabricantes de harinas, a fin de
que por dicho Centro se señale el que ha-
drá de regir asimismo en definitiva.

La Junta después de leídos los infor-
mes emitidos por algunas entidades agri-
colas, acordó facultar ampliamente al se-
ñor Gobernador, para que, una vez cono-
cidos los datos que faciliten las poblacio-
nes de la Cuenca del Almanzora y norte
de la provincia, y los que ofrece facilitar
el señor Jefe del Servicio Agronómico, in-
forme a la Comisaría general de Abaste-
cimientos respecto al precio que habrá de
regir para las expresadas compras de tri-
gos.

Número de 8 páginas

VII Centenario del Descenso de la Santísima Virgen a Barcelona

Grandes fiestas de la Merced en
Barcelona.—15 al 29 de Sep-
tiembre.

Grandes rebajas de precio en los
billetes de ferrocarril tarifa G. V. n.º
108 (40 por 100 aproximadamente) a
todas las personas provistas de la Tar-
jeta de Peregrino que se expendan al
precio de cuatro pesetas con derecho a
la «Gala del Peregrino en Barcelona»
y a la medalla conmemorativa.

La tarjeta es válida desde el 7
al 24 de septiembre para la ida y des-
de el 26 septiembre al 1.º de octubre
para la vuelta.

Se expenden en todos los obispos
de España hasta el día 24 al medio día
y pueden pedirse directamente, man-
dando su importe a la Junta del Cen-
tenario, antes del 20 de septiembre.

Los delegados diocesanos darán to-
da clase de detalles referentes a las fies-
tas y viajes, pudiéndose también diri-
gir a la Junta del Centenario, Palacio
Episcopal.—Barcelona.

LAS ADORATRICES

Una Iglesia y una Escuela en el Quemadero

Algo dijimos en estas columnas, con
motivo de la primera piedra colocada
en el proyectado edificio de las Reli-
giosas Adoratrices, del bien inmenso,
del beneficio incalculable que supone
para Almería la realización de este
proyecto. A poco que se examine, se
vé con claridad que es una obra emi-
nentemente social, práctica a todas
luzes, católica a más no poder.

Queremos hoy hablar de un aspec-
to que ofrece la nobilísima empresa
acometida por estas abnegadas Reli-
giosas, por el que se afianza y robus-
tece el convencimiento de que es un
propósito tan noble y levantado, tan
humanitario, tan marcadamente so-
cial, que su ejecución vendrá a satis-
facer dos necesidades hondamente
sentidas en nuestra pobre ciudad, por
la importancia que ya remedian
amparando a tantas jóvenes como se
cobijan bajo su protección.

Llegó a noticias de las Religiosas
que el humilde barrio del Quemadero,
quizás el más humilde de Almería, se
hallaba desprovisto de templo, donde
aquéllos numerosos vecinos pudieran
cumplir con sus obligaciones cató-
licas, y recibiesen más fácilmente las
enseñanzas de nuestra santa Religión.
Esta es una necesidad que todos he-
mos notado, que muchos han tratado
de remediar, pero que, fuerza es con-
fesarlo, nadie lo ha conseguido.

Otra cosa importantísima de la que
carecen aquéllos pobres vecinos, es
una escuela gratuita para niñas. A los
niños se les ha dotado de magníficas
escuelas, de unas escuelas que no nos
hartaríamos jamás de alabar: las del
«Ave María». No les ha cabido esta
suerte a las niñas. Todos las vemos
cómo pululan por aquellas calles, per-
diendo un tiempo precioso, expuestas
a mil peligros, con el alma abierta, co-
mo las flores, a todos los vientos que
sople, ya buenos, ya malos. Esta era
y es otra necesidad, cuyo remedio se
impone con urgencia.

Abrazado como se halla el pecho
de estas Religiosas de amor a Cristo y
a nuestro prójimo, ellas son las que se
disponen con ánimo alegre y resuelto
a cubrir, en la medida de sus fuerzas,
esta falta. Y a fé que lo harán a las
mil maravillas.

La labor de educar a las niñas les
ha de ser a ellas cosa muy hacadera.
La razón es clara: tienen por costum-
bre, es regla de su Instituto, les inspi-
ra e impulsa a caridad más ardiente,
hundir los ojos y el corazón en las al-
mas jóvenes que se les confían, para
descubrir allí resortes que, tocados,
muevan a esas almas a volar por al-
tas cumbres de elevadísimas virtudes.

La instrucción de las niñas, también
ha de serles tarea fácil. Saben ellas
muy bien instruir a la juventud. Ejem-
plo de esto, multitud incontable de
jóvenes que han salido de sus Cole-
gios perfectamente instruidas en los
conocimientos y labores propios de la
mujer.

De mil extremos y expedientes se
valdrán asimismo para hacerles grata
a las niñas la estancia en la escuela.
Su vida entera la tienen consagrada
a tratar con dulzura, con caridad, con
exquisito tino y discreción a sus co-
legialas. Viven éstas en el Convento
en un total apartamiento del mundo,
y sin embargo de ello, es de ver qué
paz, qué gozo, qué salud, qué regalo
del alma, qué sana alegría sienten en
aquellas moradas, a punto de que no
las trocarían por el palacio más su-
toso del mundo. Con su uniforme,
vestido humilde, modesto, pero que
lucía con las lumbres de la modestia,
asistieron algunas colegialas e hijas
de nobles a la fiesta de la colocación
de la primera piedra, acompañadas

a varias Religiosas. Miopie estubo
quien no descubriese en el fondo
aquellas almas la más grande satis-
facción por pertenecer al Colegio de las
Religiosas Adoratrices. Este es el
bajo que las Religiosas quieren ex-
plear en favor de las niñas pobres de
humilde barrio del Quemadero.

El constante sueño de los cora-
nes piadosos de Almería se va a rea-
lizar. Lo que los católicos almerienses
han anhelado siempre, va a tener su
satisfacción más completa. El Quem-
adero, aquel extenso y pobre barrio
drá, si Dios quiere, escuela y templo
gracias al corazón generoso de las
Religiosas Adoratrices. Ayudarlas en
esta empresa de evidente utilidad pa-
ra Almería, es obligación de todo bue-
almeriense que sienta afecto a su tie-
rra, o tenga una chispa de amor a lo
que redunde en gloria del Altísimo y
provecho del prójimo.

A este fin, queda abierta desde esta
fecha una suscripción para cooperar
a esta noble obra. Los donativos se
reciben en esta Administración o en
la casa de las Religiosas Adoratrices,
calle de Pedro Jover.

Las suscripciones de hoy son las
siguientes:

PESETAS	
Excmo. señor Obispo de esta Diócesis	1.000
M. I. Sr. D. José A. Benavides, Canonigo	100
Don Anselmo Campos, Secretario del Obispado	30
Don Antonio Molina, Vice Secretario del Obispado	30
Suma y seguirá	1.160

Noticias militares

Revista de comisario

La del mes de Septiembre la pasará
los cantos, cuerpos y dependencias de
esta guarnición el día 2 del mismo ante
el Comisario de Guerra, don Blas Pover-
del Rosario, en la forma prevenida en el
artículo 20 del reglamento de revistas apro-
bado por Real decreto de 7 de Diciembre
de 1892 (C. L. núm. 394), en los locales
y horas siguientes:

A las 9, en el Cuartel de la Misericor-
di, el 2.º batallón del Regimiento Infan-
tería de Córdoba, núm. 10; a las 10, en la
casa cuartel, las fuerzas de la Guardia ci-
vil de esta provincia; a las 10 y 30, en
los locales de la zona, los organismos de
esta unidad presentes en esta plaza y las
fuerzas destacadas de Ingenieros e Inten-
dencia; a las 11, el personal, los jefes y
oficiales y sus asimilados en las situacio-
nes de reemplazo, excedentes, licencias
por enfermo, comisiones activas, retirados
por Guerra, pensionistas de las cruces de
San Fernando y San Hermenegildo, inva-
lidados, clases e individuos de tropa de
transentes, debiendo presentarse en este
Gobierno militar con la debida anticipa-
ción los justificantes de revista para su
autorización.

Pase a la reserva

Se le ha concedido con el empleo de
teniente coronel, al comandante de infan-
tería oficial mayor de la Comisión Mixta
de reclutamiento, don Francisco González
Villanueva.

Destinos

Han sido destinados al regimiento de
Infantería de Córdoba, el brigada, ascen-
dido, José Rodríguez Romero, y al sargen-
to Juan González Sanchez.

—A la estación radiotelegráfica de Ca-
rabanchel Alto, ha sido destinado el sar-
gento de esta estación, Ildefonso Serrano
Madueño.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.	
Interior 4.º	79 60
Amortizable 5.º	98 05
Idem 4.º	86 50
Francos	77 80
Libras	20 34
Banco de España	505
Banco Español de Crédito	116 009

POR TELEFONO

ALMERIA EN FIESTAS

La situación internacional

Polo de Bernabé, ha dimitido?

San Sebastián, 31.—Informes fidedignos dicen que el embajador de España en Berlín, señor Polo de Bernabé, ha dimitido, fundándose en la diversidad de criterio con el Gobierno en los asuntos de actualidad.

Comentarios

Madrid, 31.—La prensa de Madrid más significada como aliadilla censura al señor Polo de Bernabé, por haber dimitido la embajada en Berlín. Los aludidos periódicos dicen que el embajador es un mandatario del Gobierno y que su misión debe reducirse a transmitir al Gobierno ante el cual está acreditado, las noticias y órdenes que reciba.

Añaden los periódicos aludidos que el señor Polo de Bernabé está tachado de germanófilo exaltado.

Consejo de ministros

En la Presidencia

Madrid, 31.—Esta tarde, a las cuatro, se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

El de Estado, señor Dato, no fue visto por los reporteros al llegar y éstos le enviaron una nota, rogándole que dijera si era cierta la noticia del hundimiento del vapor «Atasmená» (?)

El señor Dato respondió afirmativamente, diciendo que fue hundido en aguas de Irlanda.

También dijo que no era exacto que hubiera dimitido el embajador de España en Berlín.

El jefe del Gobierno, señor Maura, que llegó después, manifestó a los periodistas que la había visitado una comisión de ministros de Cartagena, y que estos delegados habían salido satisfechos de la conferencia.

Al llegar el ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, los reporteros le dieron cuenta del hundimiento de un nuevo buque, indicándole que no habían resultado víctimas.

—Menos mal—contestó. El ministro de la Guerra, señor Marina, dijo al entrar, a los periodistas.

—¿Parece que hoy hay menos expectación?

—Sí—le replicaron;—pero hay un nuevo hundimiento, en cambio.

—¡Ah!—respondió—¿Pero no es el mismo caso de los anteriores?

El comisario de Abastecimientos, señor Ventosa, anunció que mañana publicará la «Gaceta» una disposición, regulando la exportación de trigo, para el pago de iguales foros y rentas. Los restantes ministros nada dijeron a los periodistas.

Nota oficial

Madrid, 31.—A las nueve y media de la noche terminó el Consejo y fue facilitada la siguiente nota oficial:

El ministro de Estado dió cuenta del hundimiento del vapor «Atasmená».

Acordóse pedir informes telegráficos al cónsul de España en el puerto donde desembarcaron los naufragos, y poner en práctica el acuerdo adoptado el 18 de Agosto.

Acordóse convertir en ministerio la Comisaría de abastecimientos.

El ministro de Fomento dió cuenta de las peticiones formuladas por las empresas ferroviarias, para que el Gobierno se preocupe de la situación en que se encuentran, pues los gastos ex-

horbitantes de las explotaciones superan a los ingresos, hasta el punto de que el primer trimestre los gastos no han quedado cubiertos.

Acordóse comisionar al ministro de Fomento para que redacte una ponencia, que será presentada a las Cortes como proyecto de ley.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de la burla de que se hace objeto por la prensa, de las leyes encañadas a corregir los excesos de los periódicos y de la suspensión de las publicaciones que comprometen la neutralidad por los comentarios e informaciones no aprobados por la censura.

Acordóse suspender temporalmente la garantía del artículo 13 de la Constitución, esperando el Gobierno que el patriotismo de los periódicos no dé lugar a que se aplique esta medida.

Finalmente, el Consejo comenzó el estudio de la ponencia para la aplicación de la ley de funcionarios civiles.

Los ministros se negaron rotundamente a ampliar la referencia del Consejo.

La actitud del general Miranda

Madrid, 31.—Asegúrase que el ministro de Marina, general Miranda, simpatiza con el partido de los balleneros y los comentaristas deducen de esto la gran reserva que se guarda sobre el consejo de anoche.

También se comenta cual será la actitud del señor Miranda cuando en el Consejo que se celebre el lunes se trate de la ejecución de la ejecución del acuerdo del 18 de Agosto, asegurándose que no será fácil convencerle.

Afirmase que cualquiera que sea la actitud del ministro de Marina, el Consejo no retrocederá.

Lo que dice «Heraldo de Madrid»

Madrid, 31.—El diario «Heraldo de Madrid» anuncia que el Gobierno espera recibir mañana la información del cónsul de España en Cardiff, sobre el hundimiento del vapor «Caransa».

Añade que probablemente el Consejo del lunes estudiará dicha información, la que le servirá de base para aplicar el acuerdo de incautarse de los buques que reemplacen a los hundidos.

Termina diciendo que es posible que el Gobierno notifique esta resolución al Gobierno alemán, acompañándole de la noticia de haber sido ejecutado el acuerdo.

Tribunales

Licencia

Le han sido concedidos treinta días de licencia al juez de primera instancia de Purchena, don Mariano María Bultrago.

Vuelta al cargo

Por habersele terminado la licencia que disfrutaba, ha vuelto a su cargo el magistrado de esta Audiencia don Antonio Delgado Curto.

Poseción

Ayer se posesionó de su cargo el nuevo magistrado de esta Audiencia, don Eduardo Fraile, a quien respetuosamente saludamos.

Renuncia

Don José Acosta Gascat, ha renunciado al cargo de juez municipal de Purchena.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

Las regatas del Club

Con regular animación se celebraron ayer tarde a las seis, las regatas organizadas por el Real Club Náutico de Almería.

La tribuna levantada junto a la Escuela de Prácticos hallábase ocupada por bellas y distinguidas señoritas.

El Jurado se constituyó presidido por el señor comandante de Marina, don Rafael Pujalte, y formado por los señores don Rafael Brea, don José Alonso, don Eugenio de Bustos y don Juan Tonda.

La banda de Pechina interpretó durante las regatas alegres composiciones.

Después de terminado el partido de foot-ball llegó tocando la de Almería.

Se celebraron, con arreglo al programa que anunciábamos ayer, una regata para embarcaciones de cuatro remos y otra para embarcaciones de vela, concediéndose una copa de plata como primer premio y medallas de plata a las tripulaciones, y un segundo premio consistente en medallas de bronce.

En la regata a remo tomaron parte tres embarcaciones, patrocinadas y tripuladas por los siguientes socios del Club:

Primera.—Patrón, don Joaquín Martínez; remeros, don Francisco Jover, don Rafael Díaz, don José Pérez Burgos y don José Muñoz Quero.

Segunda.—Patrón, don Cristóbal Abadía, remeros don Alfonso Delgado, don Eduardo Roquero, don Miguel Acosta, y don Emilio Brocca.

Tercera.—Patrón, don Calixto Bernabéu, remeros, don Francisco López, don Luis Siles, don Francisco Martínez y don J. García.

Obtuvo el primer premio la patronada por don Cristóbal Abadía, y el segundo, la patronada por don Calixto Bernabéu.

En las regatas a vela ganó el primer premio la embarcación patronada por don Francisco Jover Jouffroy d'Abbay, y el segundo la patronada por don Rafael Bellver, llegando ambas con 1 minuto y 3 segundos de diferencia.

Se realizaron las otras dos embarcaciones que tomaron parte en esta regata, patrocinadas por los señores Brocca (don E.) y Bernabéu.

Oportunamente se anunciará la fecha de celebración del reparto de premios.

Concurso de natación

Terminadas las regatas, se celebró en la bahía el concurso de natación.

Tomaron parte en él, Eduardo Santander Andújar, José y Francisco Padilla, Diego Gómez Góngora y Joaquín Pérez.

Se concedieron tres premios, de 20, diez y cinco pesetas.

A los nadadores se fijó un recorrido de 300 metros.

Fue el primero en llegar al cantil del muelle Eduardo Santander.

El segundo premio lo obtuvo Diego Gómez, y el tercero Francisco Padilla.

Al obscurer comenzó a desfilarse el público hacia el Bulevar.

«Foot-ball»

A las seis de la tarde tuvo lugar ayer en el andén de Costa de Levante el partido de foot ball, que fue amenizado por la Banda de música del Municipio, y al que asistieron numerosos aficionados a este sport.

Los equipos que jugaron estaban formados por los jóvenes siguientes:

Equipo blanco y negro.—Portero José Pérez Tirado; zagueros, Francisco Díaz e Ignacio Mellán; medios, Manuel Amat, José Arcos Cobos y Matías Granados; delanteros, Francisco Valencia, Joaquín Camella, Fernando Escudero, Alejandro Fornieles y José Martínez.

Jueces de mesa, Carlos Martínez y Juan de la Cruz Navarro.

Equipo rojo y negro.—Portero, Francisco Espinar; zagueros, Mario Gíménez y Angel Muro; medios, Antonio García Parada, Ezequiel Gómez y Antonio Relea; delanteros, Eusebio Becerra, Manuel Pérez Sevilla, José Nieto, Antonio Villaspesa y Humberto Alvaréz.

Jueces de línea, Luis Vela y Emigdio Nieto.

Actuó de refered, D. Trinidad Cuartara.

Después de una lucha interesante en algunos momentos, venció el equipo blanco y magro, por dos goals contra cero.

Hizo los dos Fernando Escudero. Hubo muchos aplausos para los vencedores.

Concierto

Ayer mañana dió un concierto en el Bulevar la banda de música del municipio.

Por la noche tocó la de Pechina. No se notó en estos conciertos la animación de los días anteriores.

Una verbena

En la calle de Cádiz, que aparecía engalanada vistosamente, se celebró anoche la anunciada verbena, que resultó muy lucida.

La banda del municipio amenizó la fiesta.

Un gentío inmenso se agolpaba en la calle.

El festival taurino

Durante hoy y mañana queda establecido en el café Imperial el despacho de entradas para la novillada y carrera de cintas que tendrá lugar en la plaza de toros el lunes por la tarde, cuyo festival ha sido organizado por la Junta de festejos y propaganda del clima de esta capital.

Misa de campaña

En una adición a la orden de la plaza de ayer se dispone por el coronel Gobernador Militar, señor Haráñez Aracil, que para la misa de campaña que se celebrará esta mañana en la Plaza de Emilio Pérez, el altar se instalará al lado de la farola central de dicha plaza.

Las fuerzas del segundo batallón de Córdoba, asistirán al acto situándose en el Bulevar, con frente al altar.

La misa principiará a las 9, y una vez terminada desfilarán las fuerzas. Asistirán al acto todos los jefes y oficiales de la guarnición.

Además del segundo batallón de Córdoba, concurrirá una sección de Carabineros, que formará a retaguardia del batallón.

Carreras de cintas

Se avisa a los señores que pertenecen a la Sociedad de Fiestas y Propaganda del Clima que si quieren presenciarlas, en delanteras de grada o contrabarreras, pueden recoger los billetes durante el día de hoy en el Círculo Mercantil.

Festejos para hoy

A las nueve de la mañana, misa de campaña.

A las diez, concierto en el Bulevard.

A las cinco de la tarde, festival taurino, de carácter cómico, en la Plaza de toros.

A las once de la noche, velada en el Balneario Diana con premios de arte a las señoritas que luzcan mejor mantón de manila.

A la misma hora, concierto en el Boulevard.

Festejos para mañana

A las diez de la mañana, concierto en el Boulevard.

A las cinco de la tarde Novillada, y Carreras de Cintas.

A las diez de la noche, concierto en el Boulevard.

A las doce de la noche, retreta y traca como final de fiestas.

De ferrocarriles
TARIFAS ANULADAS

La Compañía de los ferrocarriles andaluces (explotación Sur de España) pone a conocimiento del público que, a partir del día 15 de Septiembre próximo, quedará anulada la tarifa especial serie C, número 24 de P. V., de las líneas del Sur de España, para el transporte de arroz y alubias, desde Almería a Granada, aprobada por R. O. de 17 de Enero de 1906 y aplicable desde el 1.º de Marzo del mismo año.

Asimismo, a partir del día 20 del citado mes de Septiembre, quedarán anuladas las siguientes tarifas especiales de las mismas líneas:

Especial serie C, núm. 6 (Nueva) de P. V., para el transporte de remolachas entre las estaciones de la línea de Linares a Almería y desde Baeza a Granada, aprobada por R. O. de 19 de Noviembre de 1915 y aplicable desde el 1.º de Marzo de 1916.

Especial serie C, núm. 18 de P. V., para el transporte de azúcares de todas clases y melazas, entre varias estaciones de las líneas de Linares a Almería y Morada a Granada, aprobada por R. O. de 1.º de Julio de 1906 y aplicable desde el 10 de Agosto del mismo año.

Anexo núm. 1 a la tarifa especial serie C, núm. 18 de P. V., para el transporte de azúcares de todas clases y melazas, desde Granada y Almería con destino a Benalúa o viceversa, aprobado por R. O. de 4 de Abril de 1914 y aplicable desde el 1.º de Mayo del mismo año.

Durante el pasado mes de Agosto fueron distribuidas en la Tienda-Asilo 21.667 raciones.

Las Conferencias de San Vicente de Paul dieron 765 kilos de pan y 128 cocidos.

La importancia y necesidad del funcionamiento de este inimitable Centro de Caridad, pónese de relieve una vez más ante la elocuencia de los números.

¡Cuánto bien no habrá recibido la clase menesterosa!

¡Cuántas necesidades se habrán remediado!

Sírvan estas consideraciones de incentivo a las personas pudientes para acudir su indiferencia.

¡Quién sabe si en días no lojanos de privaciones y miserias, será la Tienda-Asilo la salvaguardia de sus intereses!

Contribuyamos todos en la medida de nuestras fuerzas a difundir su obra social.

¡Demos de comer al hambriento!

MINERIA

Recurso

Don Joaquín Cumella Molina, como dueño del registro minero "Si Dios quisiera", núm. 34.039, del término de Gádor, ha entablado recurso de alzada, contra la tramitación del expediente minero "Señor del Perdón", núm. 33.981, de los términos de Benahadux y Gádor, por perjudicarle la demarcación dada al mencionado registro.

Renuncia

Don Alvaro Terrazas Ledesma ha renunciado a la propiedad del registro "Nuestra Señora del Pilar", núm. 34.176, del término de Abia.

Subasta de 1.000.000 de pesetas

En obligaciones de Empréstito de la Junta de Obras del Puerto de Almería, garantizado por la subvención del Estado y los arbitrios de la Junta en títulos de mil pesetas.

El 24 Septiembre 1918. Con el 6 por 100 de interés anual y amortizaciones semestrales.

Almería, Parque de Alfonso XIII núm. 10

Laboratorio de análisis clínicos DEL Doctor Verdejo Acuña Gerona, 10

LA GUERRA EUROPEA POR TELEGRAFO

Transporte francés hundido

Madrid, 31.—Berlin (Aerograma de Nauem)

Informan de Berna que el periódico «Le Journal», de París, publica un despacho de Port Vendres, diciendo que a la altura de dicho puerto fué hundido por un submarino alemán un transporte de tropas, cuyo nombre no cita.

Asegúrase que la dotación y las tropas lograron salvarse.

Los neutrales y la paz

Madrid, 31.—Viena (Aerograma de Pola)

El diario «Nueva Prensa Libre», comentando la actual situación internacional, dice:

«Los Estados neutrales de Europa desean tomar la iniciativa para librar a la humanidad de la presente matanza.

«Los países neutrales tienen derecho a ello y temen, sin embargo, los reproches por parte de la Entente.

«Aunque según el Derecho Internacional, los Estados neutrales tienen la facultad de poder ofrecer sus buenos oficios, sin temor a reproches por este acto, después de haberse establecido el curso de la lucha seguramente se hizo en Londres y en París la convicción de que la situación actual sólo permite llegar a una paz de compromiso.

Cuando esto se confirma llegará el momento de que los neutrales consideren de nuevo la cuestión de si deben ofrecer sus oficios para terminar la lucha.

Comunicado oficial Inglés

Madrid, 31.—Londres. Oficial.

Cruzamos el Somme al Sur de Peronne, apoderándonos de Clery y Compiègne, cogimos 200 prisioneros y varios cañones.

Progresamos al Este del río Sense, tomando Bullecourt y Cagnicourt.

Entre Hendecourt y la carretera de Arras a Cambrai atacamos favorablemente, siguiendo el avance con dirección a Eterpigny y Plouvain.

Tropas canadienses se apoderaron de Reinecourt y Cagnycourt, alcanzando en este punto el eje de Brocourt Quéant.

Despacho oficial Austriaco

Madrid, 31.—Viena Oficial.

Italia:

En todo el frente luchas entre destacamentos exploradores.

El enemigo logró ocupar una posición al Este del Pasubio.

Nuestras tropas por medio de contraataques desalojaron a los italianos.

Un regimiento de bersagliéris tuvo 200 muertos y dejó en nuestras manos 100 prisioneros.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 31.—París Oficial.

Intensa actividad de artillería en el Canal, al Norte de Noyon y entre el Allette y el Aisne.

En la Champagne rechazamos golpes de mano del enemigo, sufriendo ésto elevadas pérdidas.

La huelga de "policemen" en Londres

Madrid, 31.—Informan de Londres que continúa la huelga de policía.

El número de huelguistas asciende a 2.000.

El Comité directivo ha declarado que los huelguistas sólo prestarán servicio en el caso de bombardeos aéreos.

Parte oficial Alemán

Madrid, 31.—Berlin. Oficial.

Occidente:

Ejércitos del príncipe Ruprecht y del general Boehm:

En ambas orillas del Lys, combates de avanzadas.

Rechazamos a los destacamentos exploradores enemigos que avanzaban en el sector de Laverr.

Al Suroeste de Arras los canadienses atacaron de nuevo ayer, intentando lograr la perforación de nuestras líneas, valiéndose de un gran número de tanques.

Los anglo canadienses atacaron de madrugada entre la carretera de Arras a Cambrai y el Suroeste de Bapaume.

Tropas de Wurtemberg los rechazaron al Sur de la carretera y junto con batallones hermanos, volvieron a echar al enemigo, que había penetrado en nuestras líneas al Norte y Sur de Hendecourt.

Nuestra caballería desvirtuó un asalto enemigo entre Vaux Hendecourt y Fremicourt.

Abandonamos provisionalmente a Hendecourt, avanzando de nuevo, después de haber rechazado al enemigo en ambos lados del pueblo, echándole más allá de la orilla occidental.

Al Sur de Escourt regimientos de Prusia Occidental rechazaron, en acérrimos combates, varios ataques enemigos, y volvimos a posesionarnos de dicho pueblo.

En ambos lados de Bapaume regimientos prusianos, de Heesen y bávaros malograron un asalto enemigo.

Este lanzó por la tarde a nuevas divisiones, en ambos lados de la carretera de Arras a Cambrai, intentando una acción decisiva, con grandes contingentes de tanques y de infantería.

Al anochecer la batalla decidióse a nuestro favor.

Las densas masas enemigas que irrumpieron entre el Sense y Haucourt y al Sur de la carretera de Vicherly fueron diezadas por la acción de nuestro fuego y en luchas cuerpo a cuerpo.

Numerosos tanques enemigos fueron aniquilados y la infantería británica sufrió bajas extraordinariamente importantes.

Al Norte del Somme rechazamos a los ingleses entre Morval y Clery. Siempre que el enemigo alcanzó nuestras líneas, fué rechazado por nuestros contraataques a sus posiciones iniciales.

Al Norte del Oise los franceses atacaron con grandes contingentes en el sector del Canal, entre Libermont y el Nordeste de Noyon.

Fueron paralizados la mayor parte de las veces, en la orilla occidental, y el enemigo fué derrotado, después de intensa lucha, en el sector de Evilly.

En la orilla Oriental se malograron los asaltos enemigos bajo la acción de nuestro fuego.

Rechazamos repetidos ataques enemigos procedentes de Noyon.

Ultima hora

Sin cambios

Madrid, 1.—Los despachos oficiales recibidos a última hora, no acusan novedad en los distintos frentes de batalla.

TOROS La novillada de hoy

Cotaza, el gran Cotaza, héroe de los toreros bifo, se presenta hoy como torero bifo en la primera parte de la corrida que se ha de celebrar. ¡El triunfo es suyo! no me cabe duda.

Con él, y para completar el triunfo de Charlot, Llapisera y su botones, se presentaran Salmerón y Basquino.

De la parte seria del espectáculo están encargados los novilleros almerienses Manuel López Cuqui y José López Iguñeo.

De Instrucción pública

Los nombramientos de Interinos

En la relación de maestras interinas nombradas por la Sección de 1.ª enseñanza, que publicamos ayer, se omitió por error involuntario, el nombre de la señorita María del Pilar Ruiz Rueda, que figura nombrada para la escuela nacional de asistencia mixta de Chercos.

Y a propósito de estos nombramientos diremos que se han hecho atendiendo con todo rigor al orden de preferencias establecido en las listas formadas en el pasado año por la Sección administrativa.

Los maestros favorecidos deben tener presente el carácter obligatorio que el Estatuto establece para la aceptación de escuelas interinas, pues la no posesión de sus desposos podría ser causa de que se les irrogasen grandes perjuicios en sus derechos si es que no llegaban a perderlos totalmente.

Por lo demás la distribución de escuelas se ha hecho con un deseo de acierto en destinar a cada maestro al punto donde de menos gastos le origina el traslado.

Claro es que no todos han quedado complacidos por igual; pero en la mayoría de los casos, y dentro del orden de preferencia que se ha observado, la asignación de plazas se ha inspirado en el mejor deseo.

Por ello merece un expresivo elogio el Jefe de la Sección señor Pérez Zamora, a quien felicitamos.

Reingreso

La Sección de 1.ª enseñanza, ha resuelto el expediente de reingreso de don Diego Pardo Roblo en sentido favorable; y en su virtud con fecha 30 de Agosto se le nombra maestro en propiedad de la escuela nacional de niños de Cebrada, comprendido en el apartado 6.º del artículo 90 del vigente Estatuto general del Magisterio, con el sueldo anual 1.000 pesetas y demás ventajas legales.

Documentos

La maestra de Trebolar (Adra), doña Concepción Mercus Aguado, remite documentos para su ingreso en nómina, a fin de que surta efecto en las del corriente mes.

Hoja de servicios

La maestra interina de Puchena, doña Avelina Pérez Ruiz, remite hoja de servicios para que se le certifique y devuelva.

Una reunión

Esta tarde a las seis celebrará sesión ordinaria la Junta directiva de la Asociación provincial del Magisterio.

De Somontin

Horrorosa tormenta.—Una familia salvada milagrosamente

El domingo último, veinte del actual, descargó sobre esta comarca una horrorosa tormenta que causó grandes daños a los labradores en sus mazorcas y demás cosechas veraniegas, siendo aún más de lamentar la gran cantidad de aceituna que el fuerte aguacero y abundante granizo arrojó al suelo, llevando consigo el destrozo del respectivo arbolado.

En Somontin, pueblo donde más daño perfecto y daños originó la tormenta, se verificó el milagro de salir ilesos de una descarga eléctrica de que fué víctima la casa que habita el honrado labrador de esta vecindad, don Salvador Jiménez Guerrero, en la que se encontraban él, su esposa, hij, hijo político, nieto y ama, sin que a ninguno les produjera tan terrible descarga la más pequeña lesión, después de destruir dos chimeneas y causar importantes desperfectos en los techos y paredes de todas las dependencias de las casas sin encontrar una sola habitación que no tuviera ocho o diez chipazos, con rotura de paredes, causada por la

gran corriente eléctrica que tuvieron que sorprender.
Solo hubo que lamentar el trastorno causado a la esposa del señor Jiménez, que fué hallada en una sala baja tendida en el suelo sin sentido, donde seguramente hubiera perecido por asfixia, si el auxilio y previsión de los vecinos que acudieron, no optaran por sacar a dicha señora del aposento en que la encontraron que se hallaba invadido de gran cantidad de ácido carbónico.
Después de una hora y con la esmerada asistencia de este caritativo vecindario, recobró su conocimiento y marchó por su pie a incorporarse a los suyos para juntos dar gracias a Dios Nuestro Señor que los había librado de una muerte cierta.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—† NTRA. SRA. DE LOS ANGELES. Santos Gil, abad; Vicente, Leticia, mártires; José, Gedeón; Ana, profeta; Sixto, Terenciano, obispos, mártires; Verónica, virgen; Lupo, Prisco, obispos.
SANTOS DE MAÑANA.—Santos Esteban, rey; Antolin, Máxima, Zenón, Concordio, Teodoro, mártires; Elpidio, obispo; Evodio, Hermógenes, Calixta, Diomedes, Julián, Felipe, Euliquiano, mártires.
Jubiléo de las Cuarenta Horas.—Ho; en San Sebastián.
Mañana en la misma Iglesia.
Se manifiesta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.
ROSARIO.—En todas las parroquias rosario a la oración, haciéndose en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las nueve de la noche.
A SANTO DOMINGO.—En la Iglesia de Nuestra Patrona tienen lugar los ejercicios del mes consagrados al Patriarca de los Predicadores.
Todos los días, a las ocho y media, Misa de Comunión general y por la tarde al oscurecer los cultos acostuabrados.
CULTOS A LA S.M.A. VIRGEN DEL MAR EN LA IGLESIA DE STO. DOMINGO.
Septenario.—Termina hoy. Se hará en la forma siguiente:
Por la mañana, misa solemne.
A las 8 de la tarde, exposición de S. D. M., rosario con letanía cantada, ejercicio, Salve con orquesta y reserva.
De la dirección de la orquesta está encargado el Maestro de Capilla de la S. Catedral, don Manuel García.
ROSARIO PERPETUO.—Esta cofradía celebrará hoy sus cultos mensuales. A las nueve, Misa de Comunión general y a las ocho de la tarde los ejercicios acostumbrados con Exposición de S. D. M. y sermón a cargo del R. P. Fr. Tomás Alonso. Los cultos finalizarán con la procesión claustral.
Los Cofrades podrán ganar tres indulgencias plenarias.
LECCIONES CATEQUISTICAS.—Continúan en la parroquia de San Pedro las lecciones de catecismo para adultos, mientras la misa de una, a cargo del canónigo de esta S. I. Catedral, M. I. señor don Manuel Puerta; en el Sagrario durante la Misa de doce por el señor cura párroco Dr. don Mariano Rosillo, y en el Sagrado Corazón, a las doce, por el Rvdo. P. Gómez.
EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa continua a las 10, con explicación del Evangelio.
Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.
Deben ser amonestados los fieles a que frecuentemente, siempre que comodamente puedan hacerlo, acudan a sus iglesias parroquiales, asistan en ellas a los divinos oficios y escuchen la palabra de Dios.
(Codex Juris Canonici, Can. 467, § 2)

Noticias

Vuelta al hogar
Ha sido detenido en Cartagena, el menor Francisco Espinosa Fernández (a) Raton, que se fugó del hogar paterno en Dalias.
Se ha dispuesto su conducción a dicho pueblo.
Circular
El Gobernador civil ha dictado una circular, con motivo de la incorporación de los reclutas del cupo de instrucción del reemplazo de 1917, recordando a las empresas la obligación de reservar los desti-

nos a los individuos llamados a filas, y excitando el patriotismo de las empresas no obligadas por la Ley, para que secunden a las primeras.

Accidente del trabajo
En el Gobierno civil, se recibió ayer el parte del accidente del trabajo ocurrido al obrero Domingo Barón López, de Gérgal. Sufró una lesión leve en el pie izquierdo.

Para un homenaje
Algunos periódicos de Madrid, han publicado la suscripción hecha en Almería y su provincia para el homenaje iniciado por el Centro de Defensa Social al Gobierno conservador del Sr. Dato que reprimió los sucesos revolucionarios de Agosto de 1917.

Vacante
Se encuentra vacante el cargo de médico titular de Felix, dotado con el haber anual de 1.500 pesetas.

Multas gubernativas
El Gobernador civil, multó ayer en 75 pesetas, por faltar a la moral, a Pedro Alarcón Molina y Francisco Felices Martín.

Detenido por hurto
La Guardia civil de Laujar, ha detenido a Cristóbal Pérez López, de 48 años, autor confieso y confeso del hurto de unos cuartillos de trigo, seis celemines y medio de almendra mondada y 13 sin mondar y 7 gabillas de garbanzos en rama.
Los hurtó en varios días de las fincas denominadas Calvario, Fuéntica, Molinete y Rambillo.

Registro civil
Nacimientos.—María Salinas de la Higuera, Eugenio López Valverde y María Cerdán Navarro.
Defunciones.—Juan Ramón Salas, Ricardo Rubi Gómez y Antonio Martínez Miralles.

Casamientos.—Martín Gómez Navarro con Rafaela Martínez Rodríguez; Miguel Mayor Gallardo con Dolores Mayor Martínez; Luis Padilla Magán con Carmen de Haro Campoy y Manuel Martínez Capel con Rosalía Canet Abad.

Pesas y medidas
Posesionado el nuevo Ingeniero fiel con traste de pesas y medidas, la oficina de contrastación quedará abierta a partir de hoy, de 9 a 12 y de 15 a 18, y seguirá haciéndolo los cuatro primeros días laborables de cada mes.
Los días no festivos que esté en su residencia oficial, abrirá la oficina, con objeto de proceder a la contrastación, de 3 a 4 de la tarde.

De Avance Catastral
Ha dado comienzo la comprobación de las fincas urbanas enclavadas, en el Haza de Acosta, Diezmo, Carrera del Diezmo, Carrera del Lavadero, Niño Hermoso, Plaza de la Misericordia, Santa Rosa, Escuelas, Carrera de las Piedras, Plaza del Lavadero, Travesías X, XX y XXX, Travesía Plaza de la Misericordia a Escuelas, Carrera finca Roda, Piloner, Le Calera y Molinos de Viento.

Movimiento carcelario
Ayer ingresaron en la cárcel Pedro Alarcón Molina y Francisco Felices Martín.
Fueron puestos en libertad José y Antonio Gómez Rodríguez.

Profesora de idiomas
Doña Marta H. de Galetti, ofrece dar lecciones de francés, inglés o alemán; a niños y señoritas, yendo a domicilio, a precios convencionales. Vive calle de Martínez Campos, núm. 20.

Apertura de clases
Los Hermanos de las Escuelas Cristianas, abren sus clases el martes, día 3 del actual.
Valdepeñas puros y finos
Los ofrece el cast. Suizo, garantizando su bondad. Tinto y blanco a 35 cts. litro. Sirvo a domicilio desde cuatro litros.

Aviso de interés
Mañana se venderán en el Mercado en las Casetas designadas por el Delegado de Abastos, las carnes procedentes de las reses que hoy se lidiaron en la Plaza de Toros, con el 25 por 100 de rebaja del precio corriente.

Se vende
una tubería de hierro colado, de doce centímetros de diámetro interior. Darán razón, Granada, 88. Taller mecánico.

Aviso de interés
Se ruega a las personas que hayan adquirido participaciones de lotería para la jugada del día 2 de Septiembre en la tienda de ultramarinos "La Unión", de Luis Pérez Martínez, Paseo del Príncipe, número 25, pasen por el referido estableci-

miento para cambiar los recibos pues están equivocados los que se han repartido. El número a repartir es el 30.481.

OPTICA

Física, Matemáticas y

Electricidad :-:

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería Francesa DEOGRACIAS PEREZ

Príncipe número 22 ALMERIA

Academia Preparatora

DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arrieta.

Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Las convocatorias son anuales según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecidísimo el número de plazas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según la reciente Ley de Funcionarios Civiles con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Se dan clases especial de Francés y Contabilidad, para carreras especiales y dependientes de Comercio.

Para informes, calle de Martínez Campos número 2 piso 2.º derecha.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Salitreras

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista GARGANTA, NARIZ Y OIDOS OBISPO ORBERA, 21. CONSULTAS DE 3 A 5

CERVEZA

Estrella Roja

ES LA MEJOR

MOLINO HARINERO

Don Angel astor Giménez pone en cononcimiento del público que acaba de instalar en su fábrica un molino harinero para toda clase de granos.

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Paseo del Príncipe n.º 22

Gran surtido en joyería, platería, óptica, electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composuras en joyería, platería y óptica.

Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino y alhajas. No confundirse, la única Relojería Francesa, casa del Hotel Simón.

Esta Casa no tiene sucursales.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación

Relojería Suiza

OPTICO

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería

Artículos de Regalo y Electricidad

Se hacen toda clase de composuras

Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS

Paseo del Principe, 14

Esquina a Sebastián Pérez, antiguo local del <OPTICO>

Academia de Comercio

Real, 11 y Floridablanca, 2.-Matricula: de 2 a 4

Comercio.-Náutica.-Correos.-Banco de España.-Bachillerato

Director: José M. Garcia.-Profesor Mercantil

Preparación completa de todas las asignaturas que comprende la Carrera de Comercio, con arreglo al plan de estudios vigente, hasta obtener los títulos de Perito y Profesor mercantil.

NAUTICA.—Preparación de todas las materias que se exigen para obtener los títulos de Patrón de Cabotaje-Piloto y Capitán de la Marina Mercante.

CORREOS.—Los aspirantes a ingreso en este Cuerpo, podrán adquirir en este Centro, preparación sólida en todas las materias que comprenden los programas oficiales. Independientemente del plan general de enseñanza; se darán las clases especiales siguientes: Caligrafía, Mecanografía, Taquígrafía, Gramática Castellana, Dibujo Lineal, Aritmética, Algebra, Cálculo Comercial, Cálculo Financiero, Contabilidad General y de Empresas, Contabilidades oficiales. Idiomas: Francés, Inglés, Italiano, Correspondencia y Documentación comerciales.

Jabón Oleina Glicerina Silicato, Cola resinosas. Aceites de semillas. Tortas de Coco

Jabón pinta azul Jabón pinta castaña Jabón Cantabria Jabón Vasconia

Bujía Perfumera Lejía, Estearina

Los jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizarruri y Rezola.—San Sebastián

Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes atólicas.—Almería

COÑACS BARATOS

Gran Coñac Peinado, un litro pesetas 2.25

Cuatro litros pesetas 8.25

Domeq un litro pesetas 3.75

Cuatro litros pesetas 14.50

CAFÉ SUIZO.

VINO YODO-TANICO

Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao. De venta en Almería: Farmacia del autor Paseo del Principe núm. 9.

Alambres

COMPRO

EN GRANDES CANTIDADES

Herrera

ALMERIA

Almacenes de maquinaria y material eléctrico. Compra-Venta de maquinaria y materiales

CALZADOS

Extenso y variado surtido
Ultimas novedades :-: Precios sin competencia
ELEGANCIA - COMODIDAD - DURACION Y ECONOMIA
Especialidad en los de lujo y encargos a medida
PEDRO PLAZA GRANADOS
Paseo del Principe, n.º 13 :-: Junto al Jardin de Plantas

Casas desalquiladas

CALLE	Numero	PRECIO		RAZÓN
		Pesetas.	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10	*	P. Principe, 30.
id.	5	12	*	id.
id.	9	12	*	id.
id.	6	12	*	id.
id.	8	12	*	id.
id.	6	12	*	id.
Martinez	42	50	*	Reina, 141
Almedina	42	40	*	Demóstenes
id.	42	25	*	id.
Reina	9	30	*	id.
Cámaras	11	15	*	id.
Demóstenes	1	35	*	Demóstenes, 3
Borjas	15	15	*	id.
Navarro Darax	10	30	*	P. Castañón, 6-Potterla

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan visarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.



Compañia Tras atlántica

(Antes A. López y C.ª)

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo Agosto. Para mas informes dirijirse en Almería a la Agencia de la Compañia Transatlántica, en el Seguro, 2, bajos

Sierra de madera a precios sin competencia

En los talleres de **La Maquinista** se sierra toda clase de maderas para construcción, fleñas, tablillas para barriles y cajas, al reducido precio de **Cinco pesetas hora**, a pesar del gran rendimiento del aparato.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERRERA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez asas, Médico de esta Prisi ón provincial; exayadante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en sudomicillo, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

TURRONERO

Ha llegado Miguel Gishert, sucesor de Teresa Verdú "El Ama" (q. e. p. d.) el cual trae, como en temporadas anteriores, el rico turrón de Gijón, los demás dulces de costumbre y aceite de almendras dulces.

Pastelillos de gloria a 4 pesetas kilo. Despacho, Paseo del Principe, portal de don Pedro Plaza.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL Doctor **D. Rafael Azaña** Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 9 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días ocho a diez. **SAGASTA, 1**

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos

a cargo de **Don Antonio García y García**

Médico-forense. HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 5. ORISPOORBERA, N.º 5.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langile De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5. Puerta de Purchena, número 2.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de Paris y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana

Consulta. De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende

Grandioso surtido en juegos de cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratata.—Extraordinario surtido en pañería, lencería, fantasías de lana y algodón.—Crespones seda.—Voilesy gasas estampadas y 5.000 artículos más.
Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar.

Ropas para Señora	Ropas de casa	Artículos prácticos	Géneros de temporada	Para Caballero
amigas hilo bordadas 2'75 pts.	Sábanas fuertes de un ancho 4'25 pts.	Trejecitos Dril para niño 6 pts.	Glasés doble ancho . . 7 pts.	Dril puro hilo 1'
antolones y chambrias 3'75 "	Colchas Piqué grandisimas 12 "	Blusas confeccionadas . 2'60 "	Volles gran novedad. . 1 "	Camisas blancas y colores para vestir. . . 4'75 "
paguas blancas 4 "	Stores Nipis 5 "	Voiles estampadas . . . 0'60 "	Gasas infinidad de colores 2'75 "	Calcetines todos colores fuertes 0'75 "
amigas dormir con encajes 6 "	Toallas felpa 0'90 "	banicos última novedad 1 "	Mesalinas toda seda doble anchas 9 "	Pañuelos jaretón 0'35 "
Medias transparentes hilo 2 "		Delantales cocina hilo 1'75 "	Sedas labables gran surtido 3'75 "	Corte traje lana pura . . 16'50 "

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inso surtido en Blusas de gran novedad a precios muy bajas.
Ventas al contado.—Especialidad en mantones de manila negros y bordados.—Precio fijo verdad
Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela

Sándalo Pizá MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS DE SANDALO DE GONZAN, SANTALOT, ETC mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. 35 años de éxito creciente. Gremiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

Farmacia del DOCTOR PIZÁ, plaza del Pino, 6 Barcelona y principales de España.

Almería, J. Vivas Pérez

No fiadse de imitaciones

Pedid "Sándalo Pizá"

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, cocaína y Salicilato de Metilol elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubriría con una balleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — Depósito en Almería FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

Vinos de mesa

Pedid en todas partes los de HIJO DE JUAN P. SEVILLA, de Manzanaras SON LOS DE MEJOR CALIDAD

Probad y os convencereis

Para informes, N. Martínez, Ramos-51.-ALMERIA

Anisosa

Solución

Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de cal con REOSOL. Tuberculosis, catarrhos crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Almería: J. J. Vivas Perez. En Cuevas de Vera, Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

ELIXIR DE PROTOCLORURO

DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS



DE VIVAS PEREZ

Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas, tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 pts.
Encuadernado, imitación cuero . . . 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.
Encuadernado, imitación cuero 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a L EDITORIAL VIZCIN, Henao, 8, Bisco. Descuentos a los librereros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remiten ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

7.000.000

de ejemplares vendidos proclaman la excelencia del

Purgante **BESOY.**

Este éxito es debido a la bondad de sus principios, a su acción segura y suave, a su agradable sabor, a su perfecta tolerancia, aún por el estómago más delicado y el organismo más débil. Inútilmente quieren imitarlo cuantos se dedican a copiar aquellos productos que han merecido la confianza del público, cuya buena fé intentan sosprender con la promesa de problemáticas ventajas.

Exigir siempre el legítimo y eficaz.

Purgante BESOY

Rechazad las imitaciones que os ofrezcan del

Purgante BESOY

Fijaos bien en que os den el verdadero

Purgante BESOY

30 céntimos uno

Venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Productos BESOY